

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAMINOT S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016

En Salinas, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil dieciseis, a las diez (10H00) horas, en el local social de la compañía, ubicado en la Ciudadela Las Conchas, se encuentran reunidos los accionistas de ECUAMINOT S.A., esto es el señor DIEGO FERNANDO LAVALLE NUÑEZ, por sus propios y personales derechos, propietario de CIEN MIL (100.00) acciones ordinarias y nominativas, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (U.S.\$ 1,00) cada una; el señor ELVIS EDINSON CLEMENTE YAGUAL, por sus propios y personales derechos, propietario de CIENTO CINCUENTA MIL (150.000) acciones ordinarias y nominativas, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (U.S.\$ 1,00) cada una; y, el señor PEDRO DANIEL COELLAR GONZALEZ, por sus propios y personales derechos, propietario de CINCUENTA MIL (50.000) acciones ordinarias y nominativas, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (U.S.\$ 1,00) cada una.

Preside la sesión el señor Paulo Coellar González, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor Elvis Clemente Yagual, Gerente General de la empresa, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la Sala los puntos del orden del día a tratarse:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y dictar las resoluciones correspondientes;**
- 2) Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos de la compañía y dictar las resoluciones correspondientes;**
- 3) Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador y dictar las resoluciones correspondientes;**
- 4) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, aplicando las normas NIIF, y dictar las resoluciones respectivas; y,**
- 5) Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2015.**

Los accionistas concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer los puntos del orden del día que les fueron puestos a su consideración, por lo que el Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y se procedió a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día a tratarse. Al efecto, el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario de la compañía, que ha estado a disposición de los accionistas antes de esta fecha y que inclusive les ha sido repartido, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como Anexo No. 1. De acuerdo con el segundo punto del orden del día, el Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura al informe presentado por los Auditores Externos de ECUAMINOT S.A, hecho lo cual, la Junta procedió a aprobarlo por unanimidad de votos, incorporándose dicho informe al Expediente de esta acta como Anexo No. 2. Posteriormente, el Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía, señor Elvis Clemente Yagual, quien procedió a dar lectura a su informe, el que

concluido es aprobado unánimamente por la Junta, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como Anexo No. 3. El Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al cuarto punto del orden del día, hecho lo cual, la Junta procedió a analizar los Estados Financieros de la empresa, por el período económico del año 2015, aplicando las normas NIIF, especialmente los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2015. La Junta, luego de breves deliberaciones, resolvió por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la compañía, por el ejercicio económico correspondiente al año 2015, agregándose los mismos al Expediente de esta acta como Anexo 4. Finalmente, el Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al quinto punto del orden del día, luego de lo cual tomó la palabra el señor Elvis Clemente Yagual, y leyó los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2015, indicando que de acuerdo con la documentación antes aprobada, en el ejercicio económico del 2015 se registró pérdida. Con lo tratado y resuelto terminó la sesión, a las doce horas (14H00), concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad.-



Elvis Clemente Yagual
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

Declaro que este ejemplar es fiel copia que reposa en los archivos de la empresa.